RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) y según acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía de fecha 9 de noviembre de 2020, visto el contenido de los antecedentes, la Memoria técnica de fecha 12 de julio de 2021, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado por Asesoría Jurídica con fecha 08 de septiembre de 2021, el de Prescripciones Técnicas, acreditada la disponibilidad presupuestaria, cumplidos los trámites preceptivos y en virtud de la Propuesta de Resolución del Director de Planificación y Explotación,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación para la actuación de Asistencia Técnica para proyectos y actuaciones de mejora de la eficiencia energética del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, expediente T-TC6130/OAT0, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen este contrato.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto para la adjudicación de la actuación citada por importe de 96.837,80 euros (117.173,74 euros I.V.A. incluido).

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

CUARTO.- Designar los miembros de la Mesa de Contratación:

MESA DE CONTRATACIÓN

	TITULAR	CARGO
Presidente	Pedro Javier López González	Secretario General
Vocales	Inmaculada Vergara Romero	Técnico Asesoría Jurídica
	Sara Palomino Rodríguez	Jefa de la Unidad de Control Interno
	Jesús Cabanillas Magro	Director Financiero
	Ángela Granados Domingo	Técnico Contratación
Suplente General	Pablo Cañas Moreno	Coordinador Presupuestario
Secretaria	Victoria Zambrana Hervás	Técnico Contratación

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0794/2008
AENOR GESTIÓN AMBIENTAL UNE-EN ISO 14001 ER-0794/2008
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

Tipo de documento	Resolución de Aprobación	1
Expediente	T-TC6130/OAT0	
Número de documento	20000176244	

Es copia auténtica de documento electrónico

	SUPLENTE	CARGO
Presidente	Pedro Hidalgo Serrano	Funcionario Instructor de la AOPJA
Vocales	Maryam Ferreras Romero	Técnico Asesoría Jurídica
	Rosario Blanco Palomo	Técnico de la Unidad de Control Interno
	Fernando Martínez Castillo	Coordinador Financiero
Secretaria	Yolanda Guardado Nieves	Técnico Contratación

Sevilla, la fecha de la firma electrónica

Julio Jesús Caballero Sánchez
Director Gerente

Es copia auténtica de documento electrónico